

Extracto de sesiones del mes de Mayo.

Fernando Gambin suplica se declaren nulos fallidos en sus cuotas por comuneros en el partido del Llano de Bojás.

Querido de D. Adelino Santisteban oponiendose a las obras que ejecuta D. Tomas Cráides en las casas de su pertenencia de la Calle de Oliver.

Carta del Diputado Sr. Gualer Conde, participando la presentacion de un proyecto de Ley sobre condonacion de contribuciones.

Sr. por ser su proposicion la mas ventajosa de las cuatro presentadas en el acto.

Visto el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en las sesiones que ha celebrado en el día de mes de Mayo, acordó este, prestatle su aprobacion y que se remita al Sr. Gobernador para que disponga su insercion en el B. O. de la provincia.

Vista la instancia de Fernando Gambin a cargo, responsable del concierto de comuneros en el partido del Llano de Bojás, en los años del 83 al 88, en suplica de que se declaren nulos fallidos la relacion de los que presenta hasta la cantidad de docecientas pesetas, acordó el Ayuntamiento pase a la Comision de Hacienda a los efectos procedentes.

Dióse cuenta de un escrito del Procurador D. Adelino Santisteban de Bojás, en nombre de D^a Maria del Rosario Ferron, oponiendose a las obras que practica D. Tomas Cráides en las casas de su pertenencia, situadas en las calles de Oliver y que una hace esquina a la de los Cubos, y suplicando se ordene la suspension de ellas, interin no se ultima el expediente de alineacion de la ultima de las citadas calles y se forma el de la primera. Y en su vista acordó el Ayuntamiento pase a la Comision de P. Urbana, a los efectos que estime procedentes.

Se leyó la carta fecha 9 del actual, que el Diputado, Sr. D. Diego Gualer Conde, dirijese al primer Teniente de Alcalde, dando cuenta de que los representantes de Murcia, iban a presentar en breve, proyecto de Ley para condonar la contribucion del año 79. 80, cuyo articulado formulará el Sr. P. G. cerner escribiendo el preambulo el Sr. Gualer.